

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21031** *OMAR GAZOUANI SERROUKH*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1531/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Flightcare, Sociedad Limitada, contra Omar Ghazouani Serroukh, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 27 de mayo de 2010, por el que se declara a Omar Ghazouani Serroukh en situación de insolvencia parcial por importe de 93,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 3 de junio de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100045950-1